



Departamento de Hacienda
Asamblea N° 496 – San José
Telefax. 43423178

LICITACION ABREVIADA N° 39/2021

ADQUISICION DE VIVERES SECOS CORRESPONDIENTES A LAS CANASTAS QUE BRINDA LA DIVISIÓN POLÍTICAS SOCIALES DE LA INTENDENCIA DE SAN JOSÉ

COMUNICADO N°2

Habiéndose recibidolas siguientes consultas se realizan las presentes aclaraciones:

CONSULTA1:“¿la Facturación se deberá hacer por semana o por mes?

RESPUESTA N° 1La Facturación se realizará por mes, y el pago se efectivizará según los dispuesto por el art 12 del Pliego de Condiciones Particulares.

CONSULTA 2:“¿Teniendo en cuenta que la licitación seria por un año, en caso de suba de precios, se podrá subir el costo de las canastas? ¿O se deja como precio fijo el costo que se pase al momento de presentar la propuesta? “

REPUESTA 2: Esta consulta fue respondida en el comunicado N° 1 publicado en la web de compras estatales, el precio de las canastas se ajustará por IPC, tomando como base el IPC del mes de junio, ajustándose de forma semestral.

CONSULTA 3: “En el caso de algunos comestibles ¿se pueden fraccionar y envasar? Siempre poniendo etiqueta con descripción del producto, fecha de envasado y fecha de vencimiento”

RESPUESTA 3: No, no se pueden fraccionar y envasar por particulares, ha de venir envasado de fábrica.

San José, 03 de agosto de 2021.-